



Comisión Nacional de los
Derechos Humanos
MEXICO

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
FOLIO 10978



COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS

★ FEB. 27 2007 ★

OFICIA DE PARTES

FOLIO 10978

El 27 FEB 2007 (dos mil siete), siendo las 11:19 horas, vistas las documentales, el doctor José Luis Soberanes Fernández, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, suscribe el siguiente

ACUERDA:

En virtud de la información periodística, recabada del monitoreo de medios de comunicación, el día de la fecha, en la que se señalan hechos presuntamente violatorios de derechos humanos, derivados del bloqueo que mantienen más de siete mil indígenas quienes tienen tomado el destacamento del Ejército Mexicano en la comunidad de Tetlatzinga, municipio de Soledad de Atzompa, en la sierra de Zongolica, Veracruz, con motivo de la presunta violación de que fue objeto una persona de 70 años de edad que respondía al nombre de Ernestina Ascencio Rosario, por parte de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, con fundamento en los artículos 102, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como 3°, primer párrafo, 4°, 6°, fracciones II y VII, y 15, fracciones I y III, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y, 89 del Reglamento Interno de esta Comisión Nacional, iniciase de oficio la investigación requerida.

CÚMPLASE.

EL PRESIDENTE

DR. JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ



Comisión Nacional de los
Derechos Humanos
MEXICO

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN Y PROYECTOS

RADIO Y TELEVISIÓN

Reporte de las 10:40 hrs.

Martes 27 de febrero de 2007.

RADIO

PANORAMA INFORMATIVO (AGIR)

MILITARES-VERACRUZ

> **Alejandra Rosas, reportera:** Mas de siete mil indigenas mantienen tomado el destacamento del Ejército Mexicano en la comunidad de Tetlatzinga, municipio de Soledad Atzompa, en la sierra de Zongolica, Veracruz, luego de que este domingo soldados recién llegados a este lugar violaran a una anciana de 70 años de edad, quien en vida llevó el nombre de Ernestina Ascencio Rosario.

Estos dos soldados, así como su teniente, se mantienen en ese lugar secuestrados, prácticamente, por los indígenas quienes pretende tomar la justicia por su propia mano

El procurador de Justicia y elementos de Seguridad Pública del estado de Veracruz están llegando a la sierra para tratar de calmar los ánimos de esta gente que enardecida pide que los fusilen. (10:40)



12-41



23 MAY 2007

RECIBIDO

VALENTINA V. BATRES GUADARRAMA
DIPUTADA FEDERAL
DISTRITO 16

Ma. Isabel